



SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN, EDUCACIÓN, ASESORÍA Y COMUNICACIÓN A LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA Y ORGANIZACIONES CIUDADANAS 2018

Junio, 2018

ÍNDICE

Introducción.....	2
1. Actividades.....	3
1.1 Establecer líneas generales de capacitación para los ORC y OC.....	4
1.1.1 Rediseñar el Aula Virtual de Aprendizaje.....	4
1.1.2 Dar seguimiento a las personas capacitadas a través del SISECOM.....	6
1.2 Capacitar a los ORC y OC para el desempeño de sus funciones.....	9
1.2.1 Elaborar el contenido de un taller para los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.....	9
1.2.2 Elaborar el contenido de un taller para las Organizaciones Ciudadanas.....	10
2. Objetivos alcanzados.....	11
3. Directrices y actividades a futuro.....	11

INTRODUCCIÓN

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto Electoral) tiene a su cargo la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales locales y de participación ciudadana; así como el diseño e implementación de las estrategias, programas, materiales y demás acciones orientadas al fomento de la educación cívica y construcción de ciudadanía, de acuerdo con lo previsto en el artículo 50, numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México y el artículo 36 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código).

Además, el Instituto Electoral debe de promover y difundir la participación ciudadana, para ello cuenta con la atribución de elaborar e instrumentar el Programa Institucional de Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación a los órganos de representación ciudadana y organizaciones ciudadanas de conformidad con los artículos 61, fracción V; 83, fracción II, inciso m y 97, fracción I del Código.

En este contexto, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (Dirección Ejecutiva) elaboró el Programa Institucional de Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación a los órganos de representación ciudadana y organizaciones ciudadanas 2018 (Programa de Capacitación 2018), el cual obtuvo opinión favorable de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación (Comisión) en el marco de la Tercera Sesión Extraordinaria el 17 de agosto de 2017 y fue remitido a la Junta Administrativa, con el oficio IECM/ST-CPCyC/027/2017, quien lo aprobó mediante acuerdo IECM-JA040-17 en la Séptima Sesión Extraordinaria del 15 de septiembre de 2017.

De este modo y, en estricta observancia a lo establecido en el artículo 91 del Código, que establece la elaboración de informes trimestrales de actividades por parte de las Direcciones Ejecutivas, se presenta el Segundo Informe Trimestral del Programa de Capacitación 2018, con el objetivo de ofrecer información del avance y cumplimiento de las acciones establecidas en él. Su elaboración atiende a lo señalado en los “Lineamientos para la Elaboración de Informes Trimestrales y Anuales de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Electoral del Distrito Federal”.

El Informe se estructura en cuatro apartados: el primero corresponde a la Introducción; el segundo a las Actividades, en el cual se reporta lo realizado por actividad institucional y acciones programadas; en el tercero se detallan los objetivos alcanzados durante el segundo trimestre y; finalmente se describen las directrices y actividades a futuro.

1. ACTIVIDADES

El Programa de Capacitación 2018 busca contribuir al reconocimiento ciudadano del trabajo realizado por los órganos de representación ciudadana (ORC) y las organizaciones ciudadanas (OC) registradas ante el Instituto Electoral, a través de las siguientes actividades y acciones:

Actividad institucional 1. Establecer líneas generales de capacitación para los ORC y OC. Con ello se busca organizar el qué, cómo y cuándo de la capacitación que impartirá el Instituto Electoral durante el 2018 a través de cuatro acciones:

1. Elaborar el Plan Anual de Estudios con base en la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.
2. Realizar una reunión con las y los Subcoordinadores de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana.
3. Elaborar un catálogo de cursos para los ORC y OC.
4. Rediseñar el Aula Virtual de Aprendizaje.
5. Dar seguimiento a las personas capacitadas a través del Sistema de Seguimiento a Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (SISECOM).

Actividad institucional 2. Capacitar a los ORC y OC para el desempeño de sus funciones. De esta forma se busca brindar herramientas teóricas y prácticas que le permitan a los ORC y OC incidir de manera directa en su comunidad, a través de tres acciones:

1. Elaborar el contenido de un taller para los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos.
2. Elaborar el contenido de un curso para Representantes de Manzana.
3. Elaborar el contenido de un taller para las OC.

En el Informe que se presenta se reportan las acciones calendarizadas para el segundo trimestre del 2018.

1.1 Establecer líneas generales de capacitación para los ORC y OC.

1.1.1 Rediseñar el Aula Virtual de Aprendizaje.

El Instituto Electoral contaba con un aula virtual para capacitar a órganos de representación ciudadana y ciudadanía en general con 22 cursos sobre los trece temas establecidos en el artículo 191 de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal (Ley de Participación Ciudadana).

Los cursos se incorporaron desde el 2011, sin embargo, no todos se actualizaban ocasionando que se repitieran algunas temáticas. Además, se observó una ventana de oportunidad en la forma en que se presentaban los contenidos ya que se trataba sólo de archivos PDF de los materiales impresos que se han producido en la Dirección Ejecutiva, mapas conceptuales y algunas actividades de reforzamiento.

Por tal razón, la Dirección Ejecutiva se planteó crear un espacio atractivo para fortalecer la educación ciudadana a distancia que permita complementar la capacitación que realizan los órganos desconcentrados en sus respectivos ámbitos geográficos; más aún cuando se prevé reducir el número de éstos al término del proceso electoral, aumentando el número de colonias y pueblos a los que deberán atender.

En este contexto, se elaboró el proyecto de rediseño del aula virtual, que se describe a continuación:

I. Estructura del aula virtual

Registro: se solicitan los datos como nombre, correo electrónico, contraseña, sexo, edad, estado, delegación/municipio, colonia o pueblo y grupo de la población objetivo a la que pertenece (comité ciudadano, consejo del pueblo, representante de manzana, comisión de vigilancia, organización ciudadana registrada ante el Instituto Electoral y ciudadanía).

Una vez realizado el registro, se creará un perfil el cual podrá ser editado para incluir fotografía o alias, así como definir los datos que los demás usuarios podrán ver.

Menú principal: se conforma de seis apartados

1. Bienvenida:

- * Mensaje de bienvenida.
- * Objetivo del aula.

2. Cursos disponibles:

- * Oferta de cursos.
- * Video introductorio por curso en el que se describe el objetivo del mismo, contenido, tiempo de duración y forma de acreditarlo.
- * Curso (Ver apartado II. *Estructura de los cursos*).
- * Encuesta de satisfacción.
- * Constancia de acreditación.

3. Material de apoyo:

- * Biblioteca digital: incluye los archivos PDF de los materiales que elabora la Dirección Ejecutiva para la capacitación presencial en los órganos desconcentrados.
- * Tutoteca: incluye los videos que desarrolla la Dirección Ejecutiva sobre los temas de los cursos.

4. ¿Necesitas ayuda?: es un espacio para que la o el usuario envíe sus dudas a la Dirección Ejecutiva. Tiene la finalidad de abrir un espacio de interacción entre la persona usuaria y el tutor, sólo estas dos personas pueden visualizar la pregunta y la respuesta. La respuesta no es en tiempo real, se dará seguimiento de manera periódica a este espacio.

5. Contacto:

- * Enlaces a redes sociales de la Dirección Ejecutiva (*Facebook, Twitter, Youtube e Instagram*).
- * Liga al directorio de las direcciones distritales.
- * Mapa de ubicación del Instituto Electoral.

6. Interactúa: espacio para que las personas usuarias se puedan comunicar entre sí, los mensajes serán públicos.

II. Estructura de los cursos:

- a) Temario: se presentarán los temas que se abordarán en cada apartado en que se divida el curso.
- b) Desarrollo de cada apartado: se utilizarán textos cortos y directos, imágenes con movimiento y esquemas.
- c) Actividades intermedias: con la finalidad de reforzar lo aprendido en cada apartado, se incluirán actividades cortas y lúdicas.
- d) Evaluación final: conformada por preguntas que deberán ser contestadas correctamente para poder obtener la constancia.

El contenido de los cursos se generará a partir de los materiales impresos que la Dirección Ejecutiva elabora para los cursos presenciales.

Una vez que se contó con la descripción del rediseño del aula virtual, se solicitó a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos el *Moodle* para iniciar el desarrollo de dicho proyecto, la plataforma fue instalada el 30 de abril de 2018. Además, se requirieron licencias de *Adobe creative cloud* y de *Genial.ly* las cuales fueron aprobadas por el Comité de Informática el pasado 16 de mayo, por lo que se está en espera de contar con éstas en las próximas semanas y, de esta forma, iniciar la construcción del aula virtual de capacitación en temas de participación ciudadana.

1.1.2 Dar seguimiento a las personas capacitadas a través del SISECOM.

De acuerdo con lo establecido en el *Plan anual de estudios para la capacitación, educación, asesoría y comunicación de quienes integran los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y otras formas de organización de la sociedad civil 2018*, durante el segundo trimestre la capacitación estuvo conformada por los siguientes temas:

Tema 1	Representantes de manzana y Comisiones de vigilancia
Tema 2	Trabajo en equipo, manejo de conflictos y comunicación eficaz
Tema 3	Democracia, valores democráticos y derechos humanos
Tema 4	Marco jurídico de los órganos de gobierno de la Ciudad de México
Tema 5	Concepto y marco jurídico de la participación ciudadana en la Ciudad de México
Tema 6	Mecanismos y estrategias de comunicación y difusión comunitaria
Tema 7	Planeación y presupuesto participativo

Durante el primer trimestre se reportó el material de apoyo entregado a los órganos desconcentrados para impartir los temas 1 y 2, toda vez que de acuerdo con la calendarización ésta inició en febrero y marzo, respectivamente.

Respecto a los temas 3, 4, 5, 6 y 7 la Dirección Ejecutiva entregó a los órganos desconcentrados el material de apoyo siguiente:

- Cuadernillo Bases para la participación ciudadana. Tomo II
- Carta descriptiva para cada tema
- Presentación Ejecutiva para cada tema



Ahora bien, de acuerdo con lo reportado por los órganos desconcentrados en el módulo de *Seguimiento a la capacitación a órganos de representación ciudadana y organizaciones ciudadanas 2018*, con corte al 31 de mayo de 2018, se tienen las siguientes estadísticas:

Distribución por población atendida:

Tipo de audiencia	Total
-------------------	-------

**SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN,
EDUCACIÓN, ASESORÍA Y COMUNICACIÓN A LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA
Y ORGANIZACIONES CIUDADANAS 2018**

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Comités ciudadanos o consejos de los pueblos	4315
Representantes de manzana y/o comisiones de vigilancia	428
Mesa directiva del Consejo Ciudadano Delegacional	38
Organizaciones Ciudadanas registradas ante el IECM	78
	4859

Distribución por tema:

Tema	Capacitados
Representantes de manzana y Comisiones de vigilancia	2679
Trabajo en equipo, manejo de conflictos y comunicación eficaz	2385
Democracia, valores democráticos y derechos humanos	862
Marco jurídico de los órganos de gobierno de la Ciudad de México	397
Concepto y marco jurídico de la participación ciudadana en la Ciudad de México	568
Mecanismos y estrategias de comunicación y difusión comunitaria	452
Planeación y presupuesto participativo	789
El ABC de las sesiones del pleno y asambleas ciudadanas	410
El ABC de las funciones de las y los Representantes de manzana	0
Medio de impugnación y procedimiento para la solución de controversias al interior del órgano de representación ciudadana	0
	8542

Distribución por Delegación:

Delegación	Capacitados	Mujeres	Hombres
Álvaro Obregón	358	205	153
Azcapotzalco	389	212	177
Benito Juárez	63	42	21
Coyoacán	286	169	116
Cuajimalpa de Morelos	425	239	186
Cuauhtémoc	43	28	15
Gustavo A. Madero	463	292	171
Iztacalco	165	84	81
Iztapalapa	951	589	362
La Magdalena Contreras	103	65	38
Miguel Hidalgo	292	152	140
Milpa Alta	33	15	18
Tláhuac	190	98	92
Tlalpan	299	161	137
Venustiano Carranza	53	31	22
Xochimilco	176	90	86
TOTAL	4289	2472	1815

Distribución por Dirección Distrital:

**SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN,
EDUCACIÓN, ASESORÍA Y COMUNICACIÓN A LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA
Y ORGANIZACIONES CIUDADANAS 2018**

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

DD	Capacitados	Mujeres	Hombres	Tema 1	Tema 2	Tema 3	Tema 4	Tema 5	Tema 6	Tema 7	Tema 8	Tema 9	Tema 10
1	125	70	55	0	0	0	0	124	0	0	0	0	0
2	81	65	16	41	41	0	0	0	0	0	0	0	0
3	296	158	138	186	186	110	0	3	110	107	0	0	0
4	110	60	50	76	76	34	34	34	34	34	0	0	0
5	125	72	53	125	125	0	0	0	0	0	0	0	0
6	147	97	50	140	140	140	0	0	0	9	0	0	0
7	83	43	40	72	72	0	0	0	0	44	0	0	0
8	140	70	70	114	113	21	0	0	0	21	0	0	0
9	21	13	8	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11	66	35	31	22	27	0	0	0	0	0	0	0	0
12	22	15	7	22	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13	260	134	126	127	132	0	0	0	0	0	0	0	0
14	109	58	51	103	103	103	2	2	2	0	0	0	0
15	152	80	72	67	67	0	0	0	9	9	0	0	0
16	114	66	47	100	100	5	0	0	0	0	0	0	0
17	8	4	4	2	0	0	0	0	0	6	0	0	0
18	75	49	26	75	57	12	12	12	0	0	0	0	0
19	196	96	100	110	110	75	75	75	0	0	0	0	0
20	708	395	313	231	271	271	206	231	271	206	231	0	0
21	91	55	36	46	0	45	6	0	0	56	0	0	0
22	121	82	39	118	118	3	3	3	3	3	0	0	0
23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
24	197	117	80	197	0	0	0	0	0	0	0	0	0
25	56	31	25	18	0	0	0	25	0	27	0	0	0
26	131	79	52	131	130	0	0	0	3	121	0	0	0
27	183	122	61	80	81	22	0	0	0	0	0	0	0
28	179	109	70	179	179	0	0	0	0	0	179	0	0
29	87	57	30	32	34	21	0	0	20	21	0	0	0
30	70	39	31	47	47	0	0	0	0	0	0	0	0
31	93	47	46	58	58	0	0	0	0	35	0	0	0
32	140	89	50	80	81	0	59	59	0	55	0	0	0
33	103	65	38	65	37	0	0	0	0	35	0	0	0
	4289	2472	1815	2679	2385	862	397	568	452	789	410	0	0

1.2 Capacitar a los ORC y OC para el desempeño de sus funciones

1.2.1 Elaborar el contenido de un taller para los comités ciudadano y consejos de los pueblos.

El Consejo General aprobó el 13 de febrero de 2018, mediante acuerdo IECM-ACU-CG-027-18, el *Plan anual de estudios para la capacitación, educación, asesoría y comunicación de quienes integran los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y otras formas de organización de la sociedad civil*, en el cual se establecieron los temas que los órganos desconcentrados debían abordar en la capacitación. Dentro de los 10 temas programados, se encuentra “El ABC de las sesiones del pleno y asambleas ciudadanas” dirigido a integrantes de comités y consejos a partir de septiembre, mediante un formato de taller.

Para ello, durante este trimestre se actualizó el contenido del material que se utilizará en la capacitación y que lleva por título el mismo nombre del curso. El cuadernillo tiene como objetivo proporcionar a las y los integrantes de los comités y consejos elementos técnicos que les permitan realizar y documentar sus funciones para que su trabajo tenga mayor impacto en su comunidad; y de esta forma el Instituto Electoral cuente con mayor evidencia documental del trabajo de estos órganos de representación ciudadana, que le permitan realizar la evaluación prevista en el artículo 16 de la Ley de Participación Ciudadana.

El material está diseñado para ser utilizado de manera práctica, incluye conceptos básicos para el manejo de un lenguaje común entre las y los integrantes del comité o consejos; contiene sugerencias sobre la elaboración de la convocatoria, el llenado del acta para dejar constancia de los acuerdos tomados y otros aspectos relacionados con la instalación y desarrollo de una sesión; así como lo relacionado con la convocatoria, desarrollo y elaboración de minuta de las asambleas ciudadanas. En el cuadernillo se agregan ejercicios prácticos en los que se utilizan los formatos que deben manejar día a día los representantes ciudadanos, con la finalidad de que el material se convierta en un documento de consulta permanente.

Una vez que el contenido del material sea aprobado por la Comisión, se enviará a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía para el trabajo editorial y posterior impresión de 19,000 ejemplares, que serán distribuidos entre los 33 órganos desconcentrados.

1.2.2 Elaborar el contenido de un taller para las Organizaciones Ciudadanas.

Se elaboró una propuesta de contenido que se encuentra en revisión de la Dirección de Organizaciones de Participación Ciudadana. En el material se revisa el marco legal que fundamenta el trabajo de las organizaciones ciudadanas, se aborda el tema de la participación ciudadana y su

relación con dichas organizaciones; así como los medios para fortalecer su participación en los espacios previstos en la Ley de Participación Ciudadana.

El material será presentado a la Comisión para su aprobación y posterior impresión de 1,500 ejemplares.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS.

Nombre de la actividad institucional	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Establecer líneas generales de capacitación para los ORC y OC	2	2	100	70	
Capacitar a los ORC y OC para el desempeño de sus funciones.	2	2	100	33.33	

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACCIONES POR REALIZAR	# DE ACCIONES	OBSERVACIONES
Establecer líneas generales de capacitación para los ORC y OC.	Elaborar un catálogo de cursos para los ORC y OC.	1	Acción programada para el cuarto trimestre.
	Dar seguimiento a las personas capacitadas a través del Sistema de Seguimiento a Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (SISECOM).	2	Acción programada para el tercer y cuarto trimestre.
Capacitar a los ORC y OC para el desempeño de sus funciones.	Elaborar el contenido de un curso para Representantes de Manzana.	1	Acción programada para el tercer trimestre.

El presente informe da cuenta de las actividades que la Dirección Ejecutiva realizó durante el segundo trimestre de 2018 para dar cumplimiento a lo planeado en el Programa de Capacitación y con ello contribuir al reconocimiento ciudadano del trabajo realizado por los órganos de representación ciudadana y las organizaciones ciudadanas registradas ante el Instituto Electoral.